The image features a stylized graphic of two hands, one in dark teal and one in light green, holding a globe. The globe is a dark teal circle with a light green outline. Inside the globe, there are two overlapping leaf-like shapes, one in dark teal and one in light green. The text is centered within the globe's dark teal area.

**Estrategia
aragonesa
de Educación
para el Desarrollo
y la Ciudadanía
Global**



Estrategia aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

Elabora
Atelier de Ideas, S.Coop.

Coordina
Grupo Motor de la Estrategia aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

Diseño y maquetación
AnaMaketa

Diciembre 2017



Índice

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	7
PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA	9
El diagnóstico	9
El proceso participativo	9
MARCO TEÓRICO	13
Evolución histórica: de la Educación para el Desarrollo a la Ciudadanía Global	13
Características fundamentales de la EpDCG	14
Dimensiones de la EpDCG	16
Qué entendemos por Ciudadanía Global	16
SITUACIÓN DE PARTIDA: LA EPDCG EN ARAGÓN	19
LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DE ACCIÓN	25
AGENTES RESPONSABLES	33
INDICACIONES PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	43
ANEXOS	51
Anexo 1. Composición del grupo motor	51
Anexo 2. Bibliografía	52

Introducción

La unión hace la fuerza. Es lo que deben de pensar cada día quienes dedican tiempo y esfuerzo a la realización de acciones de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG) desde instituciones públicas, ONGD, espacios educativos, entidades sociales, medios de comunicación, etc.

Así que, siendo conscientes de esta necesidad, un conjunto de administraciones públicas y entidades sociales han emprendido la tarea de reunirse y dar forma a la elaboración de una Estrategia Aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG), azuzadas también por lo marcado al respecto en el Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2016-2019 y con la colaboración especial de la Comisión Europea a través del proyecto Global Schools. En este Grupo Motor de la Estrategia Aragonesa de EpDCG han participado, de manera más presencial o más virtual, el Gobierno de Aragón, las diputaciones de las tres provincias aragonesas, los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, la Universidad de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Solidaridad.

Pero ¿de qué estamos hablando cuando nos referimos a la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global? Hablaríamos de aquel proceso educativo (formal, no formal e informal) encaminado a generar una ciudadanía global, crítica y activa que esté comprometida en la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa. A este objetivo general pretende responder la Estrategia Aragonesa de

EpDCG, sirviendo de guía hacia una unidad de acción y metodológica de todos los agentes implicados y reforzando en última instancia la EpDCG en Aragón.

Teniendo en cuenta estos objetivos, desde el principio se tuvo claro que el proceso de elaboración de la Estrategia tenía que abrirse a todos los agentes implicados y a la sociedad aragonesa en su totalidad. Y, también, que debía de tratar con especial esmero las diferentes realidades que alberga el territorio de nuestra Comunidad Autónoma.

Para conseguirlo, el proceso de elaboración de la Estrategia se ha estructurado en dos fases consecutivas. La primera de ellas ha sido la elaboración de un diagnóstico que identificaba y valoraba el estado de la EpDCG en Aragón en la actualidad. La segunda ha consistido en un proceso participativo que ha tenido lugar entre los meses de septiembre y noviembre del año 2017 compuesto por una serie de talleres participativos a los que todas las personas y entidades interesadas e involucradas en la EpDCG fueron invitadas a participar.

Fruto de este trabajo colectivo, se presenta finalmente una Estrategia Aragonesa de EpDCG que plantea una serie de líneas estratégicas y de medidas a desarrollar que interpelan directamente a todos y cada uno de los agentes que intervienen en la EpDCG en Aragón, muchos de los cuales han colaborado en la propia elaboración del contenido de la Estrategia.

Este documento despierta y aviva una intensa sensación esperanzadora de que sí es posible



transformar la realidad a través de una serie de acciones educativas que, en el caso de la EpDCG, no parten de cero sino que se asientan y enriquecen de una labor presente en nuestra comunidad desde hace años y que, por ello, mismo está preparada para recibir un significativo impulso. Para todo ello, se ha identificado la necesidad de trabajar bajo un triple compromiso (educativo, social e institucional) que haga realidad los recursos y mecanismos para que esta Estrategia se convierta en una realidad tangible que consiga resultados destacables.

El periodo de vigencia de la Estrategia, desde su próxima puesta en marcha hasta el año 2023, supone un plazo amplio pero concreto, en el que afrontar una serie de retos que no conviene aplazar por más tiempo.

Una vez elaborada la herramienta de la Estrategia, no queda más que esperar que las manos de todos los agentes implicados en la EpDCG en Aragón hagan uso de ella para cultivar y mimar esa labor transformación social que vaya construyendo una sociedad más solidaria, justa y equitativa.



Objetivos

Esta Estrategia persigue el objetivo general de **generar una ciudadanía aragonesa crítica y activa**, que esté comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.

Como objetivos específicos se hallan:

- Guiar hacia una unidad de acción y metodológica de todos los agentes implicados en la EpDCG.
- Reforzar y potenciar la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en Aragón.



Proceso de elaboración

En el proceso de elaboración de la Estrategia se siguieron dos fases consecutivas: la realización de un diagnóstico de la situación de la EpDCG en Aragón y el desarrollo de un proceso participativo en el que se debatió una propuesta de líneas estratégicas y se recabó una serie de acciones concretas, que, tras su valoración por el Grupo Motor, dieron lugar a las líneas estratégicas y medidas de acción definitivas que conforman la Estrategia.

EL DIAGNÓSTICO

El punto de partida para elaborar la Estrategia fue, por tanto, el diagnóstico. La información sobre la que se sustentó la investigación provenía del análisis de datos cuantitativos (encuesta), cualitativos (entrevistas en profundidad) así como de la diversa documentación existente sobre el tema de estudio.

El diagnóstico permitió:

- Valorar la situación actual de la EpDCG en Aragón.
- Caracterizar los programas y acciones de EpDCG que se desarrollan.
- Identificar las dificultades, oportunidades y retos de la EpDCG en Aragón.
- Extraer una propuesta de líneas estratégicas.

Las principales conclusiones extraídas se pueden leer en el apartado «Situación de partida: La EpDCG en Aragón», mientras que la explicación concreta de la metodología llevada a cabo y el desarrollo completo de los contenidos se pueden consultar en el documento titulado «Diagnóstico de la situación de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en Aragón», referido a 2017.

EL PROCESO PARTICIPATIVO

Se diseñó un proceso participativo para debatir las líneas estratégicas extraídas del diagnóstico y recabar propuestas de acción. El proceso contó con tres fases: informativa, deliberativa y de devolución. Entre estas dos últimas tuvo lugar la valoración de las aportaciones por parte del Grupo Motor de la Estrategia.

El proceso participativo arrancó con la sesión informativa a finales de septiembre, con gran respaldo institucional. En octubre se desarrollaron los talleres participativos: cuatro sectoriales en Zaragoza (educación formal, educación no formal y juventud, administraciones públicas y ciudadanía) y uno abierto a todos los sectores en Huesca.

FASE INFORMATIVA

- Sesión informativa, 21 de septiembre

FASE DE DEBATE

- Educación formal: Zaragoza, 3 de octubre
- Educación no formal y juventud: Zaragoza, 5 de octubre
- Administraciones públicas: Zaragoza, 17 de octubre
- Ciudadanía: Zaragoza, 19 de octubre
- Todos los sectores: Huesca, 9 de octubre

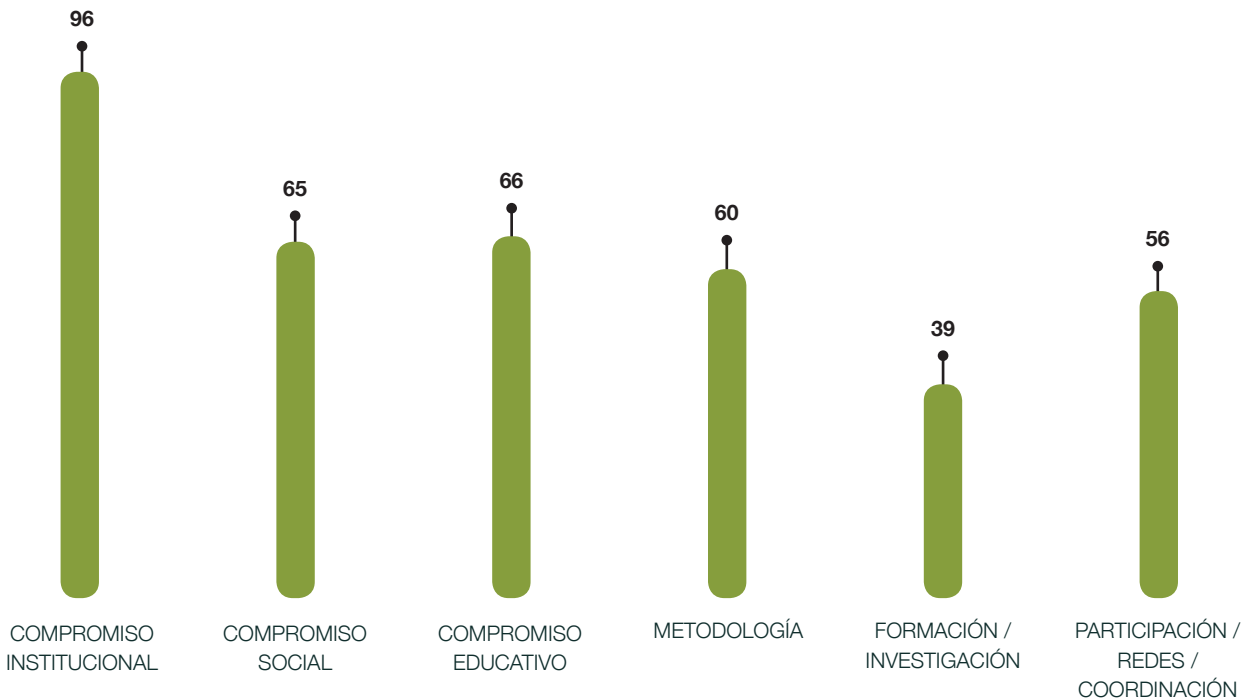
VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES

FASE DE DEVOLUCIÓN

- Sesión de retorno, 13 de noviembre

Se invitó a participar no sólo a los actores de la cooperación sino también a todos aquellos agentes que pudieran aportar sus visiones y facilitar el acceso de la EpDCG a todos los ámbitos y sectores de la sociedad. En total participaron de forma activa 62 personas, representantes de 51 entidades, organizaciones e instituciones aragonesas.

El documento de trabajo utilizado en los talleres consistía en una propuesta de 25 líneas estratégicas agrupadas en seis ámbitos: compromiso institucional, compromiso social, compromiso educativo, metodología, formación/investigación y participación/redes/coordinación. A lo largo de los talleres se recabaron 382 aportaciones a este documento.



Los resultados recabados en los talleres (principalmente acciones concretas) fueron ordenados y agrupados por similitud. De estas agrupaciones se extrajeron las medidas de acción y, en función de éstas, se reformularon las líneas estratégicas que se habían propuesto en un principio. Todo este trabajo dio lugar a un nuevo documento que fue revisado por el Grupo Motor de la Estrategia.

En este proceso de revisión se debatieron y valoraron las 382 aportaciones. De ellas, se incorporaron a la Estrategia 377: 372 en su to-

talidad y cinco de forma parcial. Las aportaciones no incorporadas (total o parcialmente) hacían referencia a la normativa (revisión de leyes no vinculadas a la EpDCG y creación de una ley específica), proponían acciones fuera de las competencias autonómicas o la creación de nuevos puestos de trabajo en los centros educativos.

El documento final resultante quedó conformado por 26 líneas estratégicas y 61 medidas. Se presentó públicamente en la sesión de retorno a mediados de noviembre de 2017.



Marco teórico

EVOLUCIÓN HISTÓRICA: DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO A LA CIUDADANÍA GLOBAL

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global cuenta ya, desde sus orígenes en las primeras acciones de sensibilización vinculadas a la cooperación, con algo más de cuarenta años de historia. A lo largo de este período se han producido profundos cambios en el concepto, en la práctica y en la importancia que se le otorga a este ámbito de actividad.

Hoy en día se habla de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG) como un componente importante de las políticas y las estrategias de los diversos actores que integran el sistema internacional de cooperación al desarrollo, sean gubernamentales o no gubernamentales, al quedar de manifiesto en estos años de experiencia, que es imposible acometer acciones que propicien el desarrollo de los pueblos sin atender al desarrollo global, para garantizar la consolidación y sostenibilidad de dichas actuaciones.

En el modelo generacional propuesto por Manuela Mesa (Mesa, 2000), la EpDCG aparece como un fenómeno en evolución cuyos marcos teóricos, herramientas y actores van transformándose, de forma paralela a la evolución del discurso sobre el desarrollo, desde un enfoque caritativo asistencial hacia la última generación centrada en la ciudadanía global.

En la denominada quinta generación de la EpDCG, ésta se orienta definitivamente hacia

la ciudadanía global, asumiendo de forma explícita el objetivo de construir una nueva sociedad civil comprometida con la solidaridad, desde la corresponsabilidad y la participación ciudadana (Coordinadora, 2004). La EpDCG debe afrontar críticamente el fenómeno de la globalización en términos de justicia y equidad y promover pautas de participación y acción ciudadana frente a las dinámicas globales generadoras de pobreza y desigualdad.

Este concepto de EpDCG implica políticamente a toda la sociedad y aspira a convertir a la ciudadanía en protagonista hacia la transformación social en una sociedad más justa. Este protagonismo ciudadano sólo puede articularse en forma de red, mediante la generación de nuevas estructuras y prácticas de participación social orientadas a la transformación. Las estrategias de trabajo en red son esenciales para articular organizaciones locales, nacionales e internacionales, del Sur y del Norte (Mesa, 2000). A falta de espacios institucionales adecuados de participación o representación ciudadana, estas redes funcionan como ámbitos de construcción de ciudadanía global que permiten concertar agendas estratégicas comunes y vincular las reivindicaciones y propuestas a escala local y global.

La EpDCG debe entenderse, por tanto, como un proceso educativo y participativo en el que los diversos actores implicados aprenden de la experiencia compartida. En un contexto de creciente complejidad comunicativa en la interpretación de los procesos sociopolíticos a todas las escalas, los objetivos de movilizar

ciudadanía y construir imaginarios críticos y transformadores sólo pueden ser afrontados desde la articulación de redes internacionales. La creación de estas redes, fortaleciendo lazos y facilitando acciones comunes, se convierte así en un principio básico de la EpDCG. (Coordinadora, 2004).

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA EPDCG

Siendo conscientes de la convivencia en el momento actual de diferentes modelos de EpDCG, se considera fundamental manejar un concepto en el que se reconozcan diversos actores. En esta Estrategia se asume la definición adoptada por la Federación Aragonesa de la Solidaridad (FAS), que surgió tras una reflexión y consenso por parte de las ONGD aragonesas:

Entendemos la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global como un proceso educativo encaminado a generar una ciudadanía global, crítica y activa que esté comprometida en la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa.

También se tiene muy en cuenta la definición de EpDCG recogida en la Estrategia de EpD de la Cooperación Española (Ortega, 2007) puesto que ha nacido de un amplio consenso:

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global es el proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible.

Esta definición lleva implícita tres **dimensiones**, relacionadas y transversales entre sí: la **dimensión pedagógica**, en tanto en cuanto las propias prácticas y relaciones del proceso educativo son también elementos que definen la EpDCG; la **dimensión política**, en cuanto a que alude al valor de la EpDCG como herramienta de participación y transformación social y, por último, la **dimensión intercultural**, ya que el valor y el derecho a la diversidad cultural son elementos básicos en esa transformación.

Con respecto a los espacios de trabajo tradicionales, tres son los **ámbitos** en los que se desarrollan las actuaciones en materia de EpDCG: la educación formal, la educación no formal y la educación informal.

La **Educación Formal** hace referencia a los procesos educativos desarrollados en estancias o instituciones educativas oficialmente reconocidas, que cuentan con unos contenidos reglados, y están destinadas a grupos definidos legislativamente y con unos objetivos educativos específicos.

Por **Educación No Formal** se entienden aquellos procesos que se desarrollan igualmente a partir de objetivos educativos y destinados a grupos específicos pero que no se desarrollan en el marco ni físico ni legal de las instituciones educativas oficiales.

Con respecto a la **Educación Informal**, se destaca que su incorporación a la clasificación de actividades educativas es más tardía, refiriéndose a aquellas iniciativas que, sin ser concebidas como proceso educativo, tienen una gran influencia en la construcción del imaginario colectivo, en las opiniones de las personas y en sus actos, se adquiere en los diferentes espacios sociales e influye en el desarrollo personal y social de las personas.



En la actualidad, la EpDCG cuenta con experiencias que se desarrollan en los tres ámbitos, siendo, tradicionalmente, las más numerosas y habituales las vinculadas a la educación formal.

Otra de las principales características de la EpDCG es la diversidad de **agentes**, que tienen incorporados a sus objetivos un proyecto educativo relacionado con la ciudadanía global. Se destaca la presencia de los siguientes agentes por su tradición o especial potencial para la EpDCG:

- **Administraciones públicas** (autonómicas y locales): son agentes directos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) descentralizada que financian proyectos y programas que desarrollan las asociaciones.
- **Universidad:** las universidades constituyen un espacio privilegiado de investigación, reflexión y formación en y para la EpDCG, por lo que deben fomentarse las acciones coordinadas o conjuntas entre ellas y el resto de actores: asignaturas relativas a la cooperación, cursos especializados, investigaciones, institutos de estudios y cátedras de cooperación, etc.
- **Profesorado y comunidad educativa:** siguen siendo el colectivo mayoritario al que se destinan las acciones de EpDCG. Su implicación en las actividades que proponen las ONGD y las Consejerías de Educación o su propia iniciativa personal para incluir los contenidos de la EpDCG en su programación es el pilar básico para el trabajo con el alumnado en Educación formal.
- **Educadores y agentes educativos del ámbito no formal.**
- **Voluntariado:** junto con el personal técnico de las ONGD configuran lo que se denomina “público activo”, es decir, aquellos que, co-

nociendo la propuesta específica, se involucran de manera activa en su causa.

- **Medios de Comunicación:** los medios de comunicación poseen una enorme capacidad para lanzar mensajes y generar cambios de actitudes, ocupando un lugar predominante en la vida cotidiana de las personas y las organizaciones.
- **Colectivos y asociaciones socioeducativas:** desarrollan trabajos de educación en valores tanto en el ámbito de la educación formal como, sobre todo, de la educación no formal. Las ONGD han sido y siguen siendo las principales impulsoras y promotoras de la EpDCG, ya que, en muchos de los casos, las acciones de EpDCG surgen a iniciativa de las ONGD que incorporan y coordinan el trabajo con otros actores.
- **ONGD y Coordinadoras de ONGD:** tradicionalmente han tenido una doble función en cuanto a la EpDCG se refiere. Por una parte, la ejecución de actividades o proyectos propios de formación y sensibilización y por otra la coordinación de actividades de EpDCG realizadas por las organizaciones miembro.

En relación a las **actividades propias de la EpDCG**, igualmente ha de destacarse la enorme variedad de acciones que se han ido desarrollando. Los diferentes agentes han llevado a cabo, en función de su experiencia y de su ámbito de trabajo, un sinnúmero de iniciativas para dar respuesta a los retos derivados de un espacio de trabajo en el que ponen en relación las diferentes dimensiones de la acción educativa (pedagógica, intercultural y política) con las estrategias transversales de la política de cooperación al desarrollo (equidad de género, defensa de los derechos humanos, impulso de la participación social, protección del medioambiente, etc.).



DIMENSIONES DE LA EPDCG

El carácter transformador de la EpDCG se desarrolla en procesos en los que la propia ciudadanía es sujeto activo y protagonista. Para visibilizar estos procesos, se aporta una conocida clasificación en la que los procesos se descomponen en cuatro dimensiones fundamentales. Los procesos que están relacionados entre sí y no necesariamente se desarrollan de forma lineal, sino en función de los objetivos, el contexto, la población a la que se dirige, etc. pueden darse de forma aislada, en diferente orden e incluso, simultáneamente.

Sensibilización: supone un primer paso para la concienciación, sin necesidad de profundizar en causas y propuestas. Utiliza diferentes medios de difusión y se concreta en acciones puntuales, continuas en el tiempo que alertan sobre las causas y consecuencias de las desigualdades e injusticias de manera integral y de las estructuras que las perpetúan.

Educación-Formación para el Desarrollo: proceso educativo horizontal a medio-largo plazo que pretende formar en contenidos, habilidades, valores y actitudes. Es un proceso más largo, permite profundizar en las causas de las desigualdades e injusticias y en el desarrollo de propuestas de acción para el cambio.

Investigación para el Desarrollo: iniciativas destinadas a analizar en profundidad la problemática del desarrollo y fomentar distintas propuestas críticas para promover la transformación social. Enriquece y fundamenta los

procesos de la EpDCG, dotándolos de contenidos, argumentos y técnicas.

Movilización social e incidencia política: se entiende la movilización social como el conjunto de acciones materializadas en cambios y actitudes, denuncia, protesta y acciones coordinadas de la sociedad. Se trata de una herramienta y proceso fundamental para lograr incidencia, influyendo en las decisiones políticas y planteando propuestas alternativas orientadas a la transformación social.

QUÉ ENTENDEMOS POR CIUDADANÍA GLOBAL

En este mundo globalizado en el que estamos inmersos, hoy vivimos más cerca que nunca el uno del otro, compartimos más aspectos de nuestras vidas que nunca, y se hace cada vez más evidente nuestra dependencia mutua. Una dependencia que apela a la responsabilidad ética frente a un mundo falto de cohesión y pleno de injusticias (Bauman, 2002).

La clave central de la Ciudadanía Global pone la mirada en la necesidad de interconectar el desarrollo de la dimensión personal y social, lo micro y lo macro, lo local con lo global.

En el siguiente cuadro se recoge uno de los principales aportes del Informe Delors (Delors, 1996) que bajo el título de «La educación encierra un tesoro», tenía como objetivo identificar los principales retos que debería afrontar la educación del siglo XXI. Los cuatro aprendizajes básicos, necesarios para hacer frente a los nuevos retos de la sociedad:



Dimensiones de la EpDCG	Capacidades que reclaman estas dimensiones
<p>APRENDER A SER en una sociedad compleja (Dimensión personal)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de construcción de la(s) propia(s) identidad(es) reconociendo la dignidad y el valor de cada persona y de todas las personas. • La capacidad para tomar decisiones responsables desde un enfoque de Derechos Humanos. • La capacidad de superar el nivel subjetivo de los sentimientos y construir de forma compartida y dialógica, principios éticos con pretensión de universalidad.
<p>APRENDER A CONVIVIR en una sociedad con conflictos (Dimensión social)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de crear condiciones que ayuden a reconocer y valorar la diversidad. • La capacidad de generar una cultura de paz, que mantenga actitudes no violentas, de cooperación y diálogo. • La capacidad de gestionar problemas y de regular conflictos de forma democrática.
<p>APRENDER A CONOCER en una sociedad planetaria (Dimensión sistémica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad para reconocer y sensibilizarse con los problemas y conflictos éticos de nuestro entorno en toda su complejidad. • La capacidad de contrastar crítica y sistémicamente las fuentes de conocimiento. • La capacidad de relacionar acontecimientos y de explorar caminos diversos para abordar un mismo problema.
<p>APRENDER A ACTUAR en una sociedad en cambio (Dimensión espacio-temporal)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de una participación crítica y creativa como ciudadanos activos y éticamente responsables. • La capacidad de comprometerse en acciones concretas con motivación y optimismo. • La capacidad de proteger y mejorar, desde una solidaridad sincrónica y diacrónica, el patrimonio social, cultural y natural de la humanidad.



El modelo de Ciudadanía Global que se desea promover es:

- Consciente de la amplitud y de los desafíos del mundo actual.
- Compuesta por sujetos con dignidad, obligaciones y derechos.
- Responsable, que se indigna con las injusticias y defiende los Derechos Humanos.
- Contribuye a crear una ciudadanía activa que combate la desigualdad a través de la redistribución del poder, las oportunidades y los recursos.
- Respeta y valora la igualdad de género y la diversidad identitaria.
- Conoce y difunde las relaciones económicas, políticas, ambientales, etc.
- Participa y se compromete en lo local y en lo global.

Para ello, los atributos de la Ciudadanía Global serían:

CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Justicia social y equidad• Comprensión de las interrelaciones Norte y el Sur así como en el seno de las sociedades.• Comprensión de la propia identidad y las diversidades dentro de las sociedades.• Comprender el significado ético de la comunidad mundial de iguales.• Conocer el poder y cómo tener impacto para revertir situaciones a través de los procesos y mecanismos de participación e incidencia ciudadana.• Comprensión de las desigualdades de género.• Conocer la naturaleza de los conflictos y de cómo gestionarlos constructivamente.
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de negociar y llegar a compromisos.• Capacidad de influir en otras personas y ejercer el liderazgo compartido• Capacidad de comunicar y colaborar con otros/as.• Capacidad de deliberar, tener voz y escuchar.• Capacidad de imaginar y realizar proyectos orientados al bien común.
ACTITUDES BASADAS EN VALORES	<ul style="list-style-type: none">• Respeto y reconocimiento por el medio ambiente.• Empatía.• Identidad y autoestima.• Voluntad de vivir con las diferencias y de resolver conflictos de manera no violenta.• Conciencia crítica; actitud investigadora y no conformista.• Compromiso con la justicia social y la equidad.• Sentido de la eficacia y de que se puede tener un impacto en la vida de los demás.• Optimismo hacia la transformación social.



Situación de partida

La educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en Aragón

Este apartado presenta las conclusiones recogidas en el diagnóstico de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en Aragón realizado en el marco del proceso de elaboración de esta Estrategia. La información sobre la que se sustenta el análisis proviene tanto de fuentes primarias, a través de técnicas de tipo cuantitativo (encuesta) y cualitativo (entrevistas en profundidad), como de fuentes secundarias (documentación existente sobre el tema de estudio).

El concepto de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global que se ha tomado como punto de partida es el que la define, siguiendo las orientaciones de la llamada Quinta Generación de la Educación para el Desarrollo, como un proceso educativo encaminado a generar una ciudadanía global, crítica y activa que esté comprometida en la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa. En este sentido, el conjunto de agentes de la EpDCG considera además que este concepto se encuentra en un estado inicial de difusión y que necesitará de una revisión continua y de una actualización constante.

En la actualidad, y aunque su uso sea emergente, se testimonia un cierto desconocimiento de este término, así como la necesidad de avanzar en precisión, difusión y puesta en práctica de su definición. Un reflejo de esta circunstancia puede rastrearse en la documenta-

ción analizada pues todavía en ella sigue siendo mayoritario el uso del término de Educación para el Desarrollo (EpD) frente al de EpDCG.

En este diagnóstico, la caracterización y valoración de las acciones en EpDCG en Aragón, junto a la identificación de dificultades, oportunidades y retos que suponen, se ha desgranado en función de sus agentes principales, de su plasmación territorial y de las características de los procesos que plantean.

La visión general recogida sobre los diferentes agentes y su actividad señala la gran variedad existente de iniciativas y agentes pero, al mismo tiempo, alerta sobre la sustancial atomización de estas iniciativas.

De manera global, es posible identificar cuatro grandes grupos entre los agentes que intervienen en la EpDCG. Son los espacios educativos (que, a su vez, se diferencian entre los centros escolares de educación formal y los espacios de educación no formal), las ONGD y otros movimientos sociales, la sociedad (en la que destacan los medios de comunicación) y, por último, las instituciones públicas.

Los **centros escolares** son el ámbito en el que hasta ahora se ha desarrollado la mayor parte de las actuaciones en materia de EpDCG. Es muy destacable el interés y la buena disposición de estos centros para implementar acciones de EpDCG (un 99 % de

los centros que respondieron a una encuesta en la zona rural de la provincia de Zaragoza lo consideran necesario o muy necesario) y, sobre todo, del propio profesorado. De hecho, suele señalarse que para llevar a la práctica este interés resulta imprescindible muchas veces la presencia de un docente especialmente interesado, lo cual puede ponerse además en relación con dos de las principales debilidades del desarrollo de la EpDCG en los centros escolares: su ausencia del currículo oficial y la carencia de recursos humanos suficientes.

Entre las necesidades y oportunidades que se plantean para mejorar la presencia de la EpDCG en los centros escolares pasan por aumentar las posibilidades del profesorado, mediante una adecuada formación y unas mejores condiciones de realización de su trabajo, así como por la implicación de toda la comunidad educativa.

El avance de los últimos años, de cualquier modo, es considerable ya que un número significativo de colegios, especialmente en Educación Primaria, dejan un lugar para la EpDCG en su Proyecto Educativo de Centro y la trabajan, preferentemente, de manera transversal.

Los centros de recursos y formación de profesorado (y especialmente el CAREI) pueden cumplir, en ese sentido, un importante papel a la hora de cubrir esta necesidad de aportar recursos y formar del profesorado

También en la formación, en la reflexión y sobre todo de cara a la investigación, resulta asimismo clave la labor de la **Universidad**. En este sentido, cabe resaltar la existencia de la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo, fruto de un convenio firmado entre la Universidad de Zaragoza, la Federación Aragonesa de Solidaridad y el Gobierno de Aragón. Esta cátedra cuenta con sendas áreas de actividad en los campos de formación, sensibilización e investigación, además de una sección de publicaciones propias.

Los **espacios de educación no formal** presentan, por su parte, una distribución muy desigual en el territorio. Entre ellos hay que destacar el caso específico de la ciudad de Zaragoza que cuenta con una importante red de ludotecas, centros de tiempo libre, casas de juventud y PIEEs (Proyecto de Integración de los Espacios Escolares). Otras localidades medianas y algunos pueblos cuentan asimismo con proyectos equivalentes y adaptados a cada realidad local. También cabe nombrar en este ámbito los proyectos y entidades de voluntariado.

Todos estos espacios deberían impregnarse de la EpDCG y, entre ellos, contamos ya con algunos casos de buenas prácticas en los que se promueve una actitud proactiva entre la población juvenil de manera que sean los propios jóvenes quienes generen las acciones en EpDCG.

En cuanto a la formación de las personas educadoras de estos espacios, hay que señalar la oportunidad que supondría la introducción de la EpDCG en las Escuelas de Tiempo Libre que son las entidades encargadas de formar a monitores y directores de tiempo libre.

La inmensa mayoría de las **ONGD** aragonesas están agrupadas en la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS) y más del 90 % de ellas trabajan la sensibilización y la EpDCG como una de sus líneas de actuación, teniendo esta línea especificada en su Plan Estratégico el 81% de ellas.

La mayor parte de los actores de la EpDCG consideran su actividad como el verdadero motor protagonista de la EpDCG en Aragón puesto que tienen muchas veces la iniciativa, apoyan y acompañan en la educación formal y no formal, persiguen una incidencia política y complementan la labor de las instituciones públicas.



Sobre las condiciones a partir de las que las ONGD desarrollan esta labor, se observa su alta dependencia de las subvenciones públicas (a través de convenios, convocatorias públicas, etc.) a la hora de financiar sus acciones.

De entre todas las actividades de EpDCG que desarrollan las ONGD aragonesas cabe destacar la que con el nombre de Unaquí lleva a cabo la FAS de manera conjunta con el Ayuntamiento de Zaragoza y cuya acción, por tanto, se restringe al ámbito territorial de la capital aragonesa. Unaquí se define como una iniciativa expresamente dedicada a impulsar y favorecer la introducción de la EpDCG en los procesos educativos que ofrece un servicio de asesoramiento y gestión de recursos mediante dos herramientas diferentes: un espacio web de referencia y un catálogo de materiales y recursos.

Por su parte, los **medios de comunicación** son una herramienta idónea para trabajar la EpDCG a través de la Educación Informal. Su labor opera sobre un sustrato social de apoyo cada vez más extendido hacia la Cooperación al Desarrollo por parte del conjunto de la población a pesar del retroceso del apoyo público a esta tarea experimentado en los años inmediatamente posteriores a la crisis del año 2008. A pesar de ello, y salvo contadas excepciones, se detecta el poco interés que las cuestiones relacionadas con la EpDCG despiertan en los medios de comunicación, lo que tiene como resultado una escasez de informaciones relevantes, su brevedad y relación con aspectos negativos o trágicos y, en general, con una visión no causal, descontextualizada y escindida entre Norte y Sur.

Este mínimo interés de los medios de comunicación hacia la EpDCG puede ponerse en relación seguramente con la dificultad que les supone dedicar esfuerzos a una temática que conlleva una nula rentabilidad en forma de pu-

blicidad, lo que no serviría de explicación en el caso de los medios de titularidad pública.

En torno al papel que pueden y deben desempeñar las **instituciones públicas** en la EpDCG, finalmente, hay que comenzar por señalar la necesidad y oportunidad de una acción conjunta en este terreno, en primer lugar, entre las dos consejerías del Gobierno de Aragón implicadas: la de Educación, Cultura y Deporte y la de Ciudadanía y Derechos Sociales, de la que depende la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado. Descendiendo el nivel administrativo cabe reseñar asimismo las convocatorias de subvenciones realizadas por diputaciones provinciales y por determinados ayuntamientos. A nivel municipal se da también el interesante campo de los hermanamientos con localidades de otros países. Quedaría por desarrollar, de esta manera, la implicación del nivel comarcal de la administración aragonesa en este impulso de la EpDCG.

Las fuentes consultadas destacan las importantes diferencias de implicación y compromiso con la EpDCG de las diferentes instituciones aragonesas aunque, en todo caso, hay unanimidad a la hora de señalar la necesidad de que le den un mayor impulso a la EpDCG. Y precisamente sería éste su papel principal, impulsar la EpDCG tanto a través de actividades propias como apoyando las de las ONGD y los centros educativos.

Otras posibles tareas de las instituciones podrían ser la de promover espacios y procesos de coordinación e introducir cambios legislativos a diferentes niveles. Entre estos cambios normativos se señala especialmente la incorporación de la EpDCG en el currículo escolar autonómico.

Sobre el capítulo de convocatorias públicas de subvenciones, se cuenta con el buen dato de



la existencia de unas primeras convocatorias específicas para EpDCG aunque, en general, se deberían aumentar los recursos dedicados y sus condiciones deberían responder de manera adecuada a los plazos y ritmos propios de los procesos educativos.

La **coordinación entre agentes** resulta señalada, de manera unánime, como uno de los aspectos fundamentales para la mejora de la EpDCG en Aragón y es, junto al trabajo en red, uno de los principales retos que afrontar en el corto plazo. Para conseguir este objetivo se dispone ya con algunos espacios en funcionamiento como el Consejo Aragonés de Cooperación para el Desarrollo, la Comisión Autonómica de Cooperación para el Desarrollo y el propio Grupo Motor para la elaboración de la Estrategia Aragonesa de EpDCG, teniendo en cuenta que en ellos participan tanto administraciones públicas como entidades sociales. La oportunidad de otro tipo de propuestas de encuentro, tanto físico como virtual, ha sido señalada por diversas fuentes.

Otro posible nivel de coordinación es el de carácter internacional a través de proyectos y redes europeas como Global Schools, REEDES, etc.

En un plano más cercano a la realización concreta de las actividades, hay que señalar que es muy frecuente la interacción entre varios agentes (sobre todo entre ONGD y centros educativos de educación primaria o casas de juventud) a la hora de su realización, de manera que el 68% de los espacios que respondieron a la encuesta afirman desarrollar estas acciones en colaboración o alianza con otros agentes.

Por su parte, la realidad diversa y descompensada del **territorio** aragonés aparece también reflejada en una distribución muy desigual de las acciones de EpDCG que se llevan a cabo a lo largo y ancho de su geografía. Una impre-

sión muy extendida, y basada en una realidad fácilmente contrastable, es que muchas de estas actuaciones son realizadas en la ciudad de Zaragoza a pesar de que también existe cierta demanda fuera de este núcleo urbano, dándose además una mayor proporción de actividades en las tres capitales de provincia que en el resto del territorio aragonés.

Una de las circunstancias que pueden explicar esta distribución desigual es que la mayoría de las ONGD se sitúan en la ciudad de Zaragoza, por lo que la diferencia que existe para ellas entre realizar acciones en la ciudad o en el medio rural estriba sobre todo en las dificultades logísticas de la segunda opción. Así, resulta probado que el desarrollo de acciones y proyectos de EpDCG en el medio rural por parte de ONGD les supone un mayor esfuerzo tanto en recursos humanos como económicos (tiempo y transporte).

Otra importante consideración que tiene que ver con una visión territorial o geográfica de la EpDCG completamente diferente es la que incide en la necesidad de integrar la visión del Sur en estas acciones y, especialmente, la del Sur en el Norte que supone la población de origen inmigrante que forma parte de nuestra Comunidad Autónoma.

En cuanto a la metodología de los **procesos** y acciones que desarrollan en materia de EpDCG, ha podido comprobarse que están orientadas en mayor medida a los menores de edad (infancia y adolescencia) mientras que, según aumenta el tramo de edad, disminuye el número de entidades que dirige a ese sector sus acciones de EpDCG.

Las temáticas que más se trabajan son las vinculadas a la ciudadanía, asociacionismo, participación, interculturalidad, educación emocional, las relacionadas con la sostenibilidad ambiental y las de cultura de paz.



Los formatos que utilizan en mayor medida, tanto los centros educativos como las entidades sociales, suelen ser las charlas, los video-forum o tertulias y los talleres. Las entidades sociales, por su parte, hacen mayor uso de las actividades artísticas y deportivas, así como de los cursos de formación y jornadas.

Los sujetos prioritarios con quienes se hace EpDCG son, en primer lugar, la infancia y la juventud para añadir a continuación la ciudadanía en general, las personas adultas, la tercera edad y el voluntariado. Hay un especial interés, además, en llegar a quienes no están ya sensibilizados y a determinados colectivos-puente, ampliando el espectro de la población más cercana a los planteamientos de la EpDCG.

Un reto planteado para tener en cuenta es el de la innovación y renovación pedagógica de estas acciones y de los materiales empleados en ellas.

Unas últimas **valoraciones generales** se refieren en primer lugar a que el principal obstáculo que se presenta a la hora de desarrollar acciones de EpDCG es la falta de recursos (materiales, económicos y humanos) así como la falta de tiempo disponible, que en los centros educativos está relacionado con la dificultad para poder compaginar actividades extra-curriculares con la programación del curso y con que su realización depende del tiempo extra que dedique el profesorado. A las entidades y organizaciones les afecta en mayor medida la falta de implicación de la sociedad en general y de los jóvenes en particular, mientras que los centros educativos se ven más condicionados por los problemas derivados de su propia organización interna y por la falta de sensibilización, formación y compromiso

del profesorado. En los centros ubicados en áreas rurales asoman dificultades específicas vinculadas a la inestabilidad de la plantilla, a la lejanía para poder acceder a un mayor número de actividades o eventos y a la compleja coordinación en colegios rurales agrupados (CRAs) con varias localidades.

Muchas voces han puesto el acento en la formación como una de las carencias más señaladas respecto a todos los agentes implicados en la EpDCG.

Algunas medidas propuestas con el objetivo de paliar estas barreras y dificultades son, entre las entidades/organizaciones, las encaminadas a facilitar administrativamente la ejecución de las acciones de EpDCG (eliminación de trabas administrativas, firma de convenios para asegurar la continuidad de las actuaciones...) y las relativas a favorecer la colaboración, el encuentro y la coordinación entre entidades, organismos, instituciones... Por su parte, los centros educativos subrayan cuatro necesidades: la mayor implicación de las familias y de la sociedad en general, la formación del profesorado, la inclusión de la EpDCG de forma curricular o la flexibilización de la programación para que pueda tener cabida en el trabajo en las aulas y la necesidad de tiempo para planificar y coordinar.

A modo de conclusión, puede afirmarse que la EpDCG en Aragón se encuentra en un momento emergente y, al mismo tiempo, óptimo para afrontar su impulso de manera conjunta entre todos los agentes que intervienen en ella y, de esta manera, impulsar su presencia y despliegue de manera significativa en el conjunto del territorio aragonés.

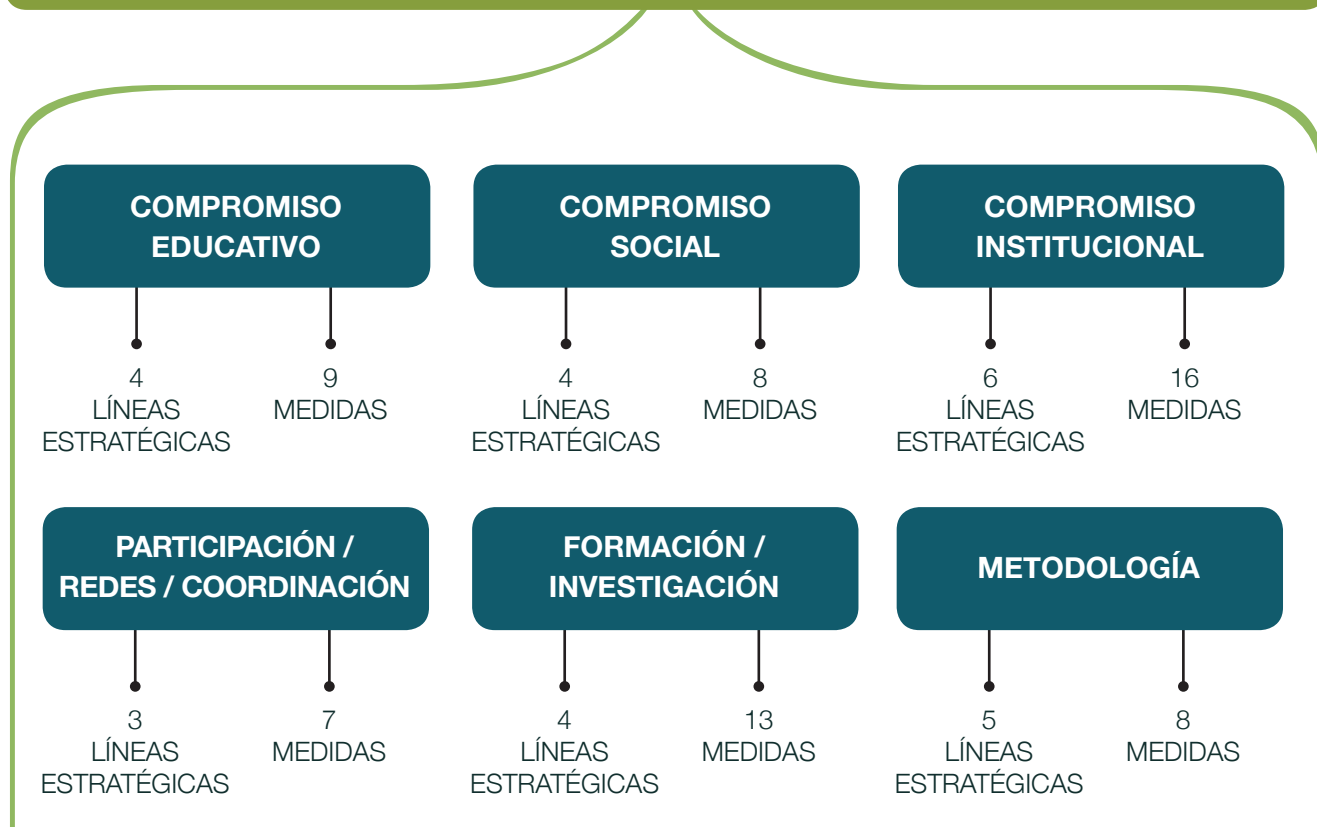


Líneas estratégicas y medidas de acción

La Estrategia aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global cuenta con 26 líneas estratégicas y 61 medidas de acción que se estructuran en torno a seis ámbitos:

- **COMPROMISO EDUCATIVO**
- **COMPROMISO SOCIAL**
- **COMPROMISO INSTITUCIONAL**
- **PARTICIPACIÓN, REDES Y COORDINACIÓN**
- **FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN**
- **METODOLOGÍA**

26 LÍNEAS ESTRATÉGICAS | 61 MEDIDAS



A continuación, se listan estas líneas estratégicas y medidas de acción agrupadas en cada uno de los seis ámbitos citados. Más adelante estas tablas se completan con los agentes responsables identificados para cada una de las medidas. En el anexo 1 se puede consultar una serie de instrumentos sugeridos para la implementación de las medidas, que no son sino las acciones propuestas en los diferentes talleres participativos llevados a cabo durante el proceso de elaboración de la Estrategia.

COMPROMISO EDUCATIVO	
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN
CE.1. Integración de la EpDCG en la actividad educativa de los centros	CE.1.1. Incorporar la Estrategia en la documentación institucional de los centros educativos: <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de centro • Programación general anual (PGA)
	CE.1.2. Favorecer la actuación conjunta de los centros educativos y la comunidad educativa, las ONGD y el tejido social e institucional.
C.E.2. Integración de la EpDCG en la educación no formal	CE.2.1. Potenciar la EpDCG en los espacios de educación no formal.
	CE.2.2. Impulsar programas de voluntariado.
CE.3. Vinculación entre educación formal y no formal	CE.3.1. Establecer espacios de encuentro y trabajo entre la educación formal y la no formal.
	CE.3.2. Tener en cuenta la EpDCG en el diseño de las actividades extraescolares.
CE.4. Dotación de recursos educativos y metodológicos	CE.4.1. Favorecer la elaboración de materiales educativos que incorporen la visión de la EpDCG.
	CE.4.2. Proporcionar recursos educativos para incluir la EpDCG en las aulas y en el centro.
	CE.4.3. Dotar recursos para aplicar la EpDCG en la educación no formal.



COMPROMISO SOCIAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN
CS.1. Incorporación de la EpDCG en los procesos internos de las entidades sociales	CS.1.1. Elaborar estrategias internas de EpDCG.
	CS.1.2. Incorporar en los planes formativos de las entidades y en sus acciones formativas internas la EpDCG.
C.S.2. Incidencia social y política	CS.2.1. Hacer incidencia para el cumplimiento de la Estrategia por parte de las entidades.
	CS.2.2. Hacer aportaciones y promover cambios en la sociedad.
CS.3. Sensibilización y visibilización	CS.3.1. Realizar acciones de sensibilización y visibilización de la EpDCG.
	CS.3.2. Desarrollar un sistema de reconocimiento de la labor de las entidades comprometidas con la EpDCG.
CS.4. Impulsar la presencia de la EpDCG en los medios de comunicación	CS.4.1. Elaborar un código o guía para incorporar la EpDCG en la actuación de los medios de comunicación.
	CS.4.2. Favorecer la presencia de noticias relacionadas con la EpDCG en los medios de comunicación.

COMPROMISO INSTITUCIONAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN
CI.1. Reconocimiento de la importancia de la EpDCG	CI.1.1. Dar a conocer la EpDCG, la Estrategia y la necesidad y relevancia de sus acciones.
	CI.1.2. Asegurar los recursos necesarios para desarrollar la EpDCG en todo el territorio y para la implantación de la Estrategia estableciendo medidas para asegurar su continuidad en el tiempo



COMPROMISO INSTITUCIONAL (CONTINUACIÓN)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN
CI.2. Transparencia	CI.2.1. Facilitar información pública y accesible sobre el destino de los fondos de EpDCG.
CI.3. Adaptación normativa	CI.3.1. Promover la inclusión de la EpDCG en la normativa sobre Cooperación al Desarrollo y en aquella otra legislación en la que tenga cabida.
	CI.3.2. Procurar la inclusión de la EpDCG en el currículum educativo como contenido y competencia.
CI.4. Adecuación de los procedimientos públicos: contratación pública y convocatoria de subvenciones	CI.4.1. Adaptar los pliegos al enfoque de la EpDCG.
	CI.4.2. Establecer las prioridades de actuación en EpDCG en los Planes Directores y en los Planes Anuales y que éstas se reflejen en las convocatorias.
	CI.4.3. Armonizar los criterios en las convocatorias públicas de todas las administraciones teniendo como referencia la Estrategia.
	CI.4.4. Procurar la realización de una convocatoria diferenciada y adaptada a las necesidades específicas de la EpDCG (tiempos, metodologías, visión de diferentes agentes, evaluación, gastos, etc.)
	CI.4.5. Utilizar las convocatorias como herramienta para alcanzar los objetivos de la Estrategia.
CI.5. Coordinación e implicación de todas las administraciones públicas, tanto a nivel territorial como en sus niveles internos	CI.5.1. Promover la coordinación entre las distintas administraciones territoriales a la hora de establecer las actuaciones en EpDCG.
	CI.5.2. Fomentar mecanismos de coordinación interna en cada administración.
	CI.5.3. Realizar campañas de sensibilización en EpDCG dirigidas al personal técnico y político de las administraciones públicas, tanto a nivel territorial como a nivel interno de las administraciones.
CI.6. Desarrollo equitativo de la EpDCG en todo el territorio	CI.6.1. Elaborar y difundir un catálogo de actividades en EpDCG para el medio rural.
	CI.6.2. Potenciar los recursos en EpDCG en todo Aragón.
	CI.6.3. Llevar a cabo una labor de orientación sobre cómo implementar la EpDCG a nivel local.



PARTICIPACIÓN / REDES / COORDINACIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN
P.1. Establecimiento de mecanismos de colaboración y coordinación de la EpDCG	P.1.1. Facilitar espacios de encuentro y reflexión conjunta entre todos los agentes.
	P.1.2. Establecer un espacio de referencia de la EpDCG en Aragón, físico y virtual.
	P.1.3. Contar con un mecanismo de coordinación de la EpDCG y de seguimiento de la Estrategia en el que haya representación de todos los agentes sociales.
P.2. Incorporación de la EpDCG en otros espacios y procesos de participación afines a la EpDCG	P.2.1. Potenciar la incidencia y/o representación de los agentes de la EpDCG en los diferentes espacios de participación ya constituidos.
	P.2.2. Procurar la inclusión de la EpDCG en los espacios de participación a nivel local, comarcal y provincial.
	P.2.3. Favorecer que el enfoque de la EpDCG esté presente en los procesos participativos relacionados.
P.3. Participación en redes supraautonómicas	P.3.1. Potenciar la participación en redes de trabajo y proyectos de ámbito superior a la Comunidad Autónoma e internacional.

FORMACIÓN / INVESTIGACIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DEFINITIVAS
F.1. Formación para futuros profesionales	F.1.1. Procurar la incorporación de la EpDCG en la formación universitaria.
	F.1.2. Procurar la incorporación de la EpDCG en los ciclos formativos.
	F.1.3. Promover la inclusión de la EpDCG en la formación dentro del ámbito de la educación no formal.



FORMACIÓN / INVESTIGACIÓN (CONTINUACIÓN)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DEFINITIVAS
F.2. Formación de profesionales en activo	F.2.1. Impulsar formación para el profesorado.
	F.2.2. Fomentar formación para profesionales en los ámbitos de la educación no formal: juventud, voluntariado, tiempo libre...
	F.2.3. Procurar formación en «Comunicación para el Desarrollo» específica para medios de comunicación.
	F.2.4. Trabajar por la incorporación de formación para el personal técnico y político de las administraciones públicas.
	F.2.5. Fomentar formación específica para agentes del medio rural.
F.3. Nuevos planteamientos metodológicos para la formación de los agentes implicados en la EpDCG	F.3.1. Desarrollar planteamientos metodológicos activos e innovadores para la formación en EpDCG.
	F.3.2. Fomentar espacios para el intercambio de saberes.
F.4. Investigación	F.4.1. Recopilar y poner en valor análisis y estudios en materia de EpDCG así como experiencias desarrolladas en otros territorios.
	F.4.2. Promover la realización de investigaciones en la línea de la EpDCG.
	F.4.3. Contar con una estructura de referencia que aglutine la investigación en EpDCG.



METODOLOGÍA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN
M.1 Revisión continua del concepto de EpDCG y evaluación de sus acciones	M.1.1 Revisar de manera continua el concepto de EpDCG.
	M.1.2 Apoyar una evaluación operativa y efectiva de las acciones en EpDCG.
M.2 Fomento de la continuidad y del carácter transversal de las acciones de EpDCG	M.2.1 Planificar, diseñar y fomentar acciones a medio y largo plazo.
	M.2.2 Integrar una visión transversal en el diseño de acciones de EpDCG.
M.3 Adecuación de las acciones de EpDCG a todos los destinatarios	M.3.1 Promover acciones inclusivas y adaptadas a todas las personas, grupos y comunidades destinatarias.
M.4 Estímulo del papel corresponsable y proactivo de todos los destinatarios	M.4.1 Impulsar una visión de corresponsabilidad en las acciones de EpDCG.
	M.4.2 Promover el papel proactivo de las personas, grupos y comunidades destinatarias.
M.5 Integración de metodologías activas e innovadoras	M.5.1 Fomentar el uso de metodologías activas e innovadoras, el uso de las TIC y los saberes tradicionales en los procesos de EpDCG.



Agentes responsables

COMPROMISO EDUCATIVO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
CE.1. Integración de la EpDCG en la actividad educativa de los centros	CE.1.1. Incorporar la Estrategia en la documentación institucional de los centros educativos: <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de centro • Programación general anual (PGA) 	Dpto. competente en Educación, Centros educativos.
	CE.1.2. Favorecer la actuación conjunta de los centros educativos y la comunidad educativa, las ONGD y el tejido social e institucional.	Centros educativos, comunidad educativa, ONGD, tejido social e institucional local.
C.E.2. Integración de la EpDCG en la educación no formal	CE.2.1. Potenciar la EpDCG en los espacios de educación no formal.	Entidades sociales que trabajan en el ámbito de la educación no formal.
	CE. 2.2. Impulsar programas de voluntariado	Entidades sociales, Dpto. competente en Cooperación al Desarrollo, otros órganos de la administración autonómica y administraciones locales.



COMPROMISO EDUCATIVO (CONTINUACIÓN)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
CE.3. Vinculación entre educación formal y no formal	CE.3.1. Establecer espacios de encuentro y trabajo entre la educación formal y la no formal.	Entidades sociales, Dpto. competente en Cooperación al Desarrollo, otros órganos de la administración autonómica y administraciones locales.
	CE.3.2. Tener en cuenta la EpDCG en el diseño de las actividades extraescolares.	Centros educativos, comunidad educativa, entidades sociales que trabajan en el ámbito de la educación no formal.
CE.4. Dotación de recursos educativos y metodológicos	CE.4.1. Favorecer la elaboración de materiales educativos que incorporen la visión de la EpDCG.	Todos los agentes y, en especial, el Dpto. competente en Educación.
	CE.4.2. Proporcionar recursos educativos para incluir la EpDCG en las aulas y en el centro.	Todos los agentes y, en especial, el Dpto. competente en Educación, el Espacio de referencia EpDCG, y CAREI.
	CE.4.3. Dotar recursos para aplicar la EpDCG en la educación no formal .	IAJ, otros órganos de la administración autonómica y administraciones locales CAREI



COMPROMISO SOCIAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
CS.1. Incorporación de la EpDCG en los procesos internos de las entidades sociales	CS.1.1. Elaborar estrategias internas de EpDCG.	Entidades sociales.
	CS.1.2. Incorporar en los planes formativos de las entidades y en sus acciones formativas internas la EpDCG.	Entidades sociales.
C.S.2. Incidencia social y política	CS.2.1. Hacer incidencia para el cumplimiento de la Estrategia por parte de las entidades.	FAS, otras entidades representativas de entidades sociales.
	CS.2.2. Hacer aportaciones y promover cambios en la sociedad.	FAS, otras entidades representativas de entidades sociales.
CS.3. Sensibilización y visibilización	CS.3.1. Realizar acciones de sensibilización y visibilización de la EpDCG.	Entidades sociales. Espacio de referencia EpDCG FAS, otras entidades representativas de entidades sociales.
	CS.3.2. Desarrollar un sistema de reconocimiento de la labor de las entidades comprometidas con la EpDCG	Espacio de referencia EpDCG FAS, otras entidades representativas de entidades sociales.
CS.4. Impulsar la presencia de la EpDCG en los medios de comunicación	CS.4.1. Elaborar un código o guía para incorporar la EpDCG en la actuación de los medios de comunicación.	Espacio de referencia EpDCG Mecanismo de coordinación EpDCG.
	CS.4.2. Favorecer la presencia de noticias relacionadas con la EpDCG en los medios de comunicación.	Espacio de referencia EpDCG Mecanismo de coordinación EpDCG Medios de comunicación.



COMPROMISO INSTITUCIONAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
Cl.1. Reconocimiento de la importancia de la EpDCG	Cl.1.1. Dar a conocer la EpDCG, la Estrategia y la necesidad y relevancia de sus acciones.	Administración autonómica y administraciones locales.
	Cl.1.2. Asegurar los recursos necesarios para desarrollar la EpDCG en todo el territorio y para la implantación de la Estrategia estableciendo medidas para asegurar su continuidad en el tiempo.	Administración autonómica y administraciones locales.
Cl.2. Transparencia	Cl.2.1. Facilitar información pública y accesible sobre el destino de los fondos de EpDCG.	Dpto. competente en Cooperación al Desarrollo, y otras administraciones Públicas.
Cl.3. Adaptación normativa	CS.3.1. Realizar acciones de sensibilización y visibilización de la EpDCG.	Dpto. competente en Cooperación al Desarrollo y otros órganos de la administración autonómica.
	Cl.3.2. Procurar la inclusión de la EpDCG en el currículum educativo como contenido y competencia.w	Dpto. competente en Educación, Cultura y Deporte Otras administraciones públicas.
Cl.4. Adecuación de los procedimientos públicos: contratación pública y convocatoria de subvenciones	Cl.4.1. Adaptar los pliegos al enfoque de la EpDCG.	Administración autonómica y administraciones locales



COMPROMISO INSTITUCIONAL (CONTINUACIÓN)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
CI.4. Adecuación de los procedimientos públicos: contratación pública y convocatoria de subvenciones (continuación)	CI.4.2. Establecer las prioridades de actuación en EpDCG en los Planes Directores y en los Planes Anuales y que éstas se reflejen en las convocatorias.	Dpto. competente en Cooperación al Desarrollo, administraciones locales, Consejo Aragonés de Cooperación al Desarrollo, Mecanismo de coordinación EpDCG.
	CI.4.3. Armonizar los criterios en las convocatorias públicas de todas las administraciones teniendo como referencia la Estrategia.	Administración autonómica y administraciones locales. Mecanismo coordinación EpDCG.
	CI.4.4. Procurar la realización de una convocatoria diferenciada y adaptada a las necesidades específicas de la EpDCG (tiempos, metodologías, visión de diferentes agentes, evaluación, gastos, etc.).	Administración autonómica y administraciones locales.
	CI.4.5. Utilizar las convocatorias como herramienta para alcanzar los objetivos de la Estrategia.	Administración autonómica y administraciones locales, Consejo Aragonés de Cooperación al Desarrollo, Mecanismo de coordinación EpDCG



COMPROMISO INSTITUCIONAL (CONTINUACIÓN)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
CI.5. Coordinación e implicación de todas las administraciones públicas, tanto a nivel territorial como en sus niveles internos	CI.5.1. Promover la coordinación entre las distintas administraciones territoriales a la hora de establecer las actuaciones en EpDCG.	Administración autonómica y administraciones locales. Mecanismo coordinación EpDCG.
	CI.5.2. Fomentar mecanismos de coordinación interna en cada administración.	Administración autonómica y administraciones locales.
	CI.5.3. Realizar campañas de sensibilización en EpDCG dirigidas al personal técnico y político de las administraciones públicas, tanto a nivel territorial como a nivel interno de las administraciones.	Administración autonómica y administraciones locales. FAMCP.
CI.6. Desarrollo equitativo de la EpDCG en todo el territorio	CI.6.1. Elaborar y difundir un catálogo de actividades en EpDCG para el medio rural.	Espacio de referencia en EpDCG. FAMPC. Administraciones locales.
	CI.6.2. Potenciar los recursos en EpDCG en todo Aragón.	Administración autonómica y administraciones locales. FAMCP. Espacio de referencia EpDCG.
	CI.6.3. Llevar a cabo una labor de orientación sobre cómo implementar la EpDCG a nivel local.	FAMCP. Espacio de referencia EpDCG.



PARTICIPACIÓN / REDES / COORDINACIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
P.1. Establecimiento de mecanismos de colaboración y coordinación de la EpDCG	P.1.1. Facilitar espacios de encuentro y reflexión conjunta entre todos los agentes.	Espacio de referencia EpDCG.
	P.1.2. Establecer un espacio de referencia de la EpDCG en Aragón, físico y virtual.	Administración autonómica y administraciones locales.
	P.1.3. Contar con un mecanismo de coordinación de la EpDCG y de seguimiento de la Estrategia en el que haya representación de todos los agentes sociales.	Administración autonómica, administraciones locales, ONGD, entidades sociales, centros educativos.
P.2. Incorporación de la EpDCG en otros espacios y procesos de participación afines a la EpDCG	P.2.1. Potenciar la incidencia y/o representación de los agentes de la EpDCG en los diferentes espacios de participación ya constituidos.	Espacio de referencia EpDCG
	P.2.2. Procurar la inclusión de la EpDCG en los espacios de participación a nivel local, comarcal y provincial	Espacio de referencia EpDCG
	P.2.3. Favorecer que el enfoque de la EpDCG esté presente en los procesos participativos relacionados	Espacio de referencia EpDCG
P.3. Participación en redes supraautonómicas	P.3.1. Potenciar la participación en redes de trabajo y proyectos de ámbito superior a la Comunidad Autónoma e internacional.	Administración autonómica, administraciones locales, ONGD, entidades sociales, centros educativos



FORMACIÓN / INVESTIGACIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
F.1. Formación para futuros profesionales	F.1.1. Procurar la incorporación de la EpDCG en la formación universitaria.	Universidad de Zaragoza – Cátedra de Cooperación al Desarrollo.
	F.1.2. Procurar la incorporación de la EpDCG en los ciclos formativos.	Dpto. competente en Educación.
	F.1.3. Promover la inclusión de la EpDCG en la formación dentro del ámbito de la educación no formal.	IAJ, Dpto. competente en Cooperación al Desarrollo, otros órganos vinculados de la administración autonómica.
F.2. Formación de profesionales en activo	F.2.1. Impulsar formación para el profesorado.	Dpto. competente en Educación. CIFEs
	F.2.2. Fomentar formación para profesionales en los ámbitos de la educación no formal: juventud, voluntariado, tiempo libre...	IAJ, Dpto. competente en Cooperación al Desarrollo, otros órganos de la administración autonómica, administraciones locales, entidades sociales, espacios de referencia EpDCG.
	F.2.3. Procurar formación en «Comunicación para el Desarrollo» específica para medios de comunicación.	Universidad de Zaragoza. Espacio de referencia EpDCG.
	F.2.4. Trabajar por la incorporación de formación para el personal técnico y político de las administraciones públicas.	Administración autonómica y administraciones locales. Espacio de referencia EpDCG.
	F.2.5. Fomentar formación específica para agentes del medio rural	Administración autonómica y administraciones locales. Espacio de referencia EpDCG



FORMACIÓN / INVESTIGACIÓN (CONTINUACIÓN)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
F.3. Nuevos planteamientos metodológicos para la formación de los agentes implicados en la EpDCG	F.3.1. Desarrollar planteamientos metodológicos activos e innovadores para la formación en EpDCG.	Todos los agentes implicados.
	F.3.2. Fomentar espacios para el intercambio de saberes.	Mecanismo de coordinación EpDCG.
F.4. Investigación	F.4.1. Recopilar y poner en valor análisis y estudios en materia de EpDCG así como experiencias desarrolladas en otros territorios.	Universidad de Zaragoza - Cátedra de Cooperación al Desarrollo. Espacio de referencia EpDCG.
	F.4.2. Promover la realización de investigaciones en la línea de la EpDCG.	Universidad de Zaragoza - Cátedra de Cooperación al Desarrollo, FAS, administración autonómica y administraciones locales, entidades sociales.
	F.4.3. Contar con una estructura de referencia que aglutine la investigación en EpDCG.	Espacio de coordinación EpDCG.



METODOLOGÍA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS DE ACCIÓN	AGENTES RESPONSABLES
M.1 Revisión continua del concepto de EpDCG y evaluación de sus acciones	M.1.1 Revisar de manera continua el concepto de EpDCG.	Todos los agentes.
	M.1.2 Apoyar una evaluación operativa y efectiva de las acciones en EpDCG,	Todos los agentes.
M.2 Fomento de la continuidad y del carácter transversal de las acciones de EpDCG	M.2.1 Planificar, diseñar y fomentar acciones a medio y largo plazo.	Todos los agentes.
	M.2.2 Integrar una visión transversal en el diseño de acciones de EpDCG.	Todos los agentes.
M.3 Adecuación de las acciones de EpDCG a todos los destinatarios	M.3.1 Promover acciones inclusivas y adaptadas a todas las personas, grupos y comunidades destinatarias.	Todos los agentes.
M.4 Estímulo del papel corresponsable y proactivo de todos los destinatarios	M.4.1 Impulsar una visión de corresponsabilidad en las acciones de EpDCG.	Todos los agentes.
	M.4.2 Promover el papel proactivo de las personas, grupos y comunidades destinatarias.	Todos los agentes.
M.5 Integración de metodologías activas e innovadoras	M.5.1 Fomentar el uso de metodologías activas e innovadoras, el uso de las TIC y los saberes tradicionales en los procesos de EpDCG.	Todos los agentes.



Indicaciones para el seguimiento y la evaluación

La puesta en marcha de un mecanismo de coordinación y seguimiento de la Estrategia es una de las medidas que componen la Estrategia Aragonesa de EpDCG, en concreto la P.1.3 cuya redacción dice: «Contar con un mecanismo de coordinación de la EpDCG y de seguimiento de la Estrategia en el que haya representación de todos los agentes sociales». Este mecanismo será, pues, el encargado de llevar a cabo las labores de seguimiento y evaluación de la Estrategia con la finalidad de favorecer el cumplimiento de sus objetivos, así como la actualización y adecuación de sus contenidos a las circunstancias cambiantes de nuestra sociedad a lo largo del periodo de vigencia de la presente Estrategia.

Por todo ello, hay que tener en cuenta en primer lugar que las propias Líneas Estratégicas recogidas en la Estrategia son los principales elementos que deben orientar su seguimiento y evaluación. Esta labor ha de suponer un sano ejercicio de eficiencia que permita la identificación colectiva y conjunta de la puesta en práctica de actuaciones, de manera específica según agentes, que posibilite la realización de la Estrategia. Uno de los fines de este seguimiento y evaluación será, de manera consecuente, la producción de aprendizajes y líneas de mejora que cada uno de los agentes pueda incorporar a su tarea cotidiana.

A modo de indicaciones que podrá tener en cuenta ese futuro mecanismo de coordinación y seguimiento, se adelantan a continuación

algunas pautas o consideraciones en torno a esa labor de seguimiento y evaluación.

En cuanto al seguimiento, se recomienda la realización con carácter bianual de un reporte de los principales avances en la realización de la Estrategia, bien por parte de este mecanismo o a iniciativa del mismo, y siempre y cuando los mecanismos de coordinación y participación que figuran en el ámbito de Participación/Redes/Coordinación estuvieran funcionando.

Sobre la manera de evaluar la Estrategia, se plantea la realización de dos evaluaciones consecutivas teniendo en cuenta todo el proceso de desarrollo de la Estrategia, situándose la primera de ellas en torno a la mitad del periodo de vigencia de la Estrategia (hacia finales del año 2019) con el objetivo de ayudar a reforzar algunas actuaciones y reorientar otras, y realizándose una segunda y final en el año 2023 para valorar los cambios obtenidos en su proceso completo de implantación. De esta manera, ambas evaluaciones de la Estrategia podrían coincidir con la elaboración de los previsibles nuevos planes directores de Cooperación al Desarrollo en los años 2019 y 2023.

Para llevar a cabo estas evaluaciones de la manera más efectiva posible, se recomienda al mecanismo de coordinación y seguimiento tener en cuenta las siguientes indicaciones para el seguimiento y la evaluación, planteadas con el objetivo de permitir calibrar de manera objetiva (tanto cuantitativa como cualitativa) el grado de cumplimiento de los objetivos y líneas estratégicas integrantes de la Estrategia.



COMPROMISO EDUCATIVO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
CE.1. Integración de la EpDCG en la actividad educativa de los centros	<ul style="list-style-type: none">• Caracterización de los centros educativos que han incorporado la EpDCG en sus proyectos de centro y en sus PGA teniendo en cuenta la ubicación territorial, nivel educativo que imparten, tipo de actuaciones implementadas, etc.• Análisis de las iniciativas que se han llevado a cabo para favorecer la actuación conjunta de los centros educativos y la comunidad educativa, las ONGD y el tejido social e institucional, teniendo en cuenta el perfil del centro educativo, así como si el grado de novedad de la iniciativa, el agente la ha impulsado y los agentes entre los que se ha desarrollado.
C.E.2. Integración de la EpDCG en la educación no formal	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de la educación no formal, atendiendo al perfil de la entidad que la promueve y la naturaleza y objetivos de la acción.• Conocimiento de las acciones implementadas para impulsar programas de voluntariado, teniendo en cuenta el perfil de la entidad que promueve y la naturaleza de la acción voluntaria.
CE.3. Vinculación entre educación formal y no formal	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento del tipo de encuentros que se han realizado, analizando el número y representatividad de las entidades participantes, el perfil de las personas asistentes, los contenidos tratados y los acuerdos alcanzados.• Seguimiento del grado de implementación de la EpDCG en las actividades extraescolares programadas desde los centros educativos y desde las entidades que trabajan con población infantil y juvenil teniendo en cuenta el perfil de la entidad que promueve, el ámbito de trabajo de la actividad y el público destinatario.
CE.4. Dotación de recursos educativos y metodológicos	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de las medidas que se han puesto en marcha para la elaboración de materiales educativos que incorporen la visión de la EpDCG.• Cuestionarios a centros educativos y espacios de educación no formal para inventariar los recursos educativos y metodológicos con que cuentan para trabajar la EpDCG. Análisis de varios aspectos: temas que abordan, entidades/instituciones que los han elaborado, grado de utilidad para el profesorado.



COMPROMISO SOCIAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEFINITIVAS

INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CS.1. Incorporación de la EpDCG en los procesos internos de las entidades sociales

- Investigación sobre el perfil de las entidades que han incorporado la EpDCG en sus procesos internos y sobre las diferentes formas que han seguido para ello, así como sobre el grado de incorporación de la EpDCG en sus planes formativos y acciones formativas internas.

C.S.2. Incidencia social y política

- Conocimiento de las acciones llevadas a cabo por las entidades sociales y sus plataformas para el cumplimiento de la Estrategia y para promover cambios en la sociedad.

CS.3. Sensibilización y visibilización

- Caracterización de las acciones de sensibilización y visibilización que se han llevado a cabo, teniendo en cuenta la entidad que promueve, el mensaje que transmite y la duración de la acción.

CS.4. Impulsar la presencia de la EpDCG en los medios de comunicación

- Grado de acogida de la guía de buenas prácticas entre los medios de comunicación y análisis de su impacto reflejado en el tratamiento que se da a las noticias de EpDCG.
- Valoración de la presencia de noticias de EpDCG en los medios.
- Conocimiento de las medidas que se han promovido para aumentar la presencia de noticias relacionadas con la EpDCG, indicando perfil de la entidad que impulsa la medida y grado de acogida por parte de los medios de comunicación.



COMPROMISO INSTITUCIONAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEFINITIVAS	INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
CI.1. Reconocimiento de la importancia de la EpDCG	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de las medidas emprendidas por las distintas administraciones públicas para dar a conocer la EpDCG, la Estrategia y la necesidad y relevancia de sus acciones, distinguiendo por tipo de institución que promueve, ámbito territorial, provincia, naturaleza de la medida y público al que se dirige.• Análisis de la dotación específica de recursos destinados a la EpDCG, teniendo en cuenta el tipo de institución, ámbito territorial y provincia, así como la naturaleza de los recursos facilitados.
CI.2. Transparencia	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de las medidas promovidas para facilitar información sobre el destino de los fondos destinados a EpDCG y su accesibilidad al público en general.
CI.3. Adaptación normativa	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de los cambios efectuados en la normativa de cooperación al desarrollo y en aquella otra vinculada a la EpDCG.• Seguimiento de los pasos dados para favorecer la inclusión de la EpDCG en el currículum educativo como contenido y competencia.
CI.4. Adecuación de los procedimientos públicos: contratación pública y convocatoria de subvenciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de las medidas adoptadas para que los pliegos de contratación pública sean acordes al enfoque de la EpDCG.• Valoración de la adopción de prioridades relacionadas con la EpDCG en los Planes directores y anuales y la relación que éstas tienen con los objetivos de la Estrategia.• Análisis del contenido de las convocatorias efectuadas y de las medidas adoptadas para su adaptación al enfoque y necesidades metodológicas de la EpDCG.• Conocimiento de las medidas adoptadas para armonizar los criterios en las convocatorias públicas de todas las administraciones y valoración del grado en que estos criterios son acordes con la Estrategia.



COMPROMISO INSTITUCIONAL (CONTINUACIÓN)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEFINITIVAS

INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CI.5. Coordinación e implicación de todas las administraciones públicas, tanto a nivel territorial como en sus niveles internos

- Valoración de las acciones emprendidas a nivel interno para dar a conocer y formar a las plantillas sobre EpDCG, teniendo en cuenta la institución que promueve y la naturaleza de las acciones llevadas a cabo, así como los objetivos y contenidos de las mismas.
- Conocimiento y valoración de las acciones realizadas para promover la coordinación entre las distintas administraciones territoriales a la hora de establecer actuaciones en EpDCG.

CI.6. Desarrollo equitativo de la EpDCG en todo el territorio

- Conocimiento del grado de utilización por parte de las entidades del medio rural del catálogo de actividades en EpDCG, distinguiendo por el tipo de entidad que solicita la actividad, ubicación territorial y naturaleza de las actividades solicitadas.
- Caracterización de las acciones desarrolladas para llevar a cabo la labor de orientación sobre cómo implementar la EpDCG a nivel local y grado de aceptación entre las entidades, distinguiendo por perfil de entidad y ubicación territorial.
- Valoración de la distribución de los recursos de EpDCG en el territorio.



PARTICIPACIÓN / REDES / COORDINACIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEFINITIVAS

INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

P.1. Establecimiento de mecanismos de colaboración y coordinación de la EpDCG

- Caracterización de las acciones emprendidas para facilitar espacios de encuentro y reflexión conjunta entre todos los agentes, analizando el número y representatividad de las entidades participantes, el perfil de las personas asistentes, los contenidos tratados y los acuerdos alcanzados.
- Valoración de la función y alcance del espacio de referencia, tanto de su actividad virtual como presencial.
- Análisis de los acuerdos tomados por el mecanismo de coordinación en EpDCG.

P.2. Incorporación de la EpDCG en otros espacios y procesos de participación afines a la EpDCG

- Conocimiento del grado de presencia de la EpDCG en los espacios de participación ya constituidos, teniendo en cuenta el ámbito territorial de esos espacios, y en los procesos de participación relacionados. Valoración del grado de influencia alcanzado en cada uno de ellos.

P.3. Participación en redes supraautonómicas

- Caracterización de los proyectos y redes de trabajo de carácter supraautonómico en los que se participa.



FORMACIÓN / INVESTIGACIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEFINITIVAS	INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
F.1. Formación para futuros profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del alcance de las medidas adoptadas para incorporar la EpDCG en la formación universitaria, los ciclos formativos y la educación no formal.
F.2. Formación de profesionales en activo	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las acciones formativas dirigidas al profesorado, teniendo en cuenta el número de personas a las que se ha alcanzado, el nivel educativo que imparten, así como los contenidos de la formación. • Valoración de los conocimientos adquiridos por el profesorado a través de estas acciones formativas. • Valoración de las medidas llevadas a cabo para fomentar la formación en EpDCG en los ámbitos de la educación no formal, teniendo en cuenta el ámbito en el que se desarrollan (juventud, voluntariado, tiempo libre...), los contenidos impartidos y el grado de conocimiento alcanzado por el alumnado. • Valoración de las medidas llevadas a cabo para fomentar formación en «Comunicación para el Desarrollo» y del grado de interés de los medios. • Valoración del grado de alcance de las medidas desarrolladas para impulsar la formación para personal técnico y político de las administraciones públicas y para agentes del medio rural.
F.3. Nuevos planteamientos metodológicos para la formación de los agentes implicados en la EpDCG	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la metodología empleada en las distintas acciones formativas llevadas a cabo valorando el carácter activo e innovador de sus planteamientos. • Caracterización de las acciones emprendidas para facilitar espacios para el intercambio de saberes, analizando la naturaleza del espacio, los contenidos tratados y los acuerdos alcanzados.
F.4. Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Inventariar los análisis y estudios en materia de EpDCG recopilado. así como experiencias desarrolladas en otros territorios. • Caracterizar las investigaciones impulsadas en materia de EpDCG, teniendo en cuenta el objeto y temática de la investigación, la metodología utilizada y la pluralidad de agentes involucrados. • Análisis de los acuerdos tomados por la estructura de referencia para la investigación en Aragón.



METODOLOGÍA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEFINITIVAS	INDICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
M.1 Revisión continua del concepto de EpDCG y evaluación de sus acciones	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de la trayectoria del concepto de EpDCG.• Valoración de los criterios utilizados en las evaluaciones de proyectos en EpDCG.
M.2 Fomento de la continuidad y del carácter transversal de las acciones de EpDCG	<ul style="list-style-type: none">• Análisis del diseño metodológico de los proyectos de EpDCG que destaquen por la transversalidad y duración de sus acciones.
M.3 Adecuación de las acciones de EpDCG a todos los destinatarios	<ul style="list-style-type: none">• Análisis del diseño metodológico de los proyectos de EpDCG que destaquen por el grado de inclusividad y adaptabilidad a personas, grupos y comunidades de sus acciones.
M.4 Estímulo del papel corresponsable y proactivo de todos los destinatarios	<ul style="list-style-type: none">• Análisis del diseño metodológico de los proyectos de EpDCG que destaquen por el fomento del papel corresponsable y proactivo de personas, grupos y comunidades a través de sus acciones.
M.5 Integración de metodologías activas e innovadoras	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de aquellos proyectos de EpDCG que destaquen por el carácter activo e innovador de la metodología empleada en sus acciones, por el uso de las TIC o de los saberes tradicionales.



Anexo 1. Composición del Grupo Motor

El Grupo Motor de la Estrategia Aragonesa de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global ha funcionado mediante el trabajo presencial de los siguientes organismos y entidades:

- Gobierno de Aragón (Departamento de Educación, Cultura y Deporte; Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales)
- Diputación Provincial de Zaragoza
- Ayuntamiento de Zaragoza
- Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias
- Universidad de Zaragoza (Cátedra de Cooperación para el Desarrollo)
- Federación Aragonesa de Solidaridad

Además, se ha contado con la participación de las siguientes instituciones:

- Diputación Provincial de Huesca
- Diputación Provincial de Teruel
- Ayuntamiento de Huesca
- Ayuntamiento de Teruel



Anexo 2. Bibliografía

ANÓNIMO. 2016. (H)abian 2030. Estrategia Vasca de Educación para la Transformación Social. Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo. Descargable en [http://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/9220/\(H\)ABIAN_2030.pdf?1488531441](http://www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/9220/(H)ABIAN_2030.pdf?1488531441).

BONI, A. (COORD.). 2016 B. Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal en la Comunitat Valenciana 2017-2021. Generalitat Valenciana. Descargable en <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/164124320/Estrategia+de+Educaci%C3%B3n+Para+el+Desarrollo+en+el+%C3%A1mbito+formal+de+la+Comunitat+Valenciana+2017+-+2021/27aa4d13-15a9-41c5-8b28-0eba379063ca>.

GOBIERNO DE ARAGÓN. 2016. Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2016-2019. Gobierno de Aragón. Descargable en http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/plan_director_cooperacion_al_desarrollo_aprobado_consejo_de_gobierno_1619.pdf.

GRUPO DE EDUCACIÓN. S.D. El cuadrado de la EDCG. Posicionamiento sobre Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global de las ONGD de la FONGDCAM. Federación de ONG de Desarrollo de la Comunidad de Madrid. Descargable en http://www.ceipaz.org/educacionparaeldesarrollo/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=59&Itemid=5.

ORTEGA CARPIO, M.L. 2007. Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Descargable en http://interconecta.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Estrategia_Educaci%C3%B3n%20para%20Desarrollo.pdf.

OSUNA LLANEZA, J.L. (COORD.). 2016. Evaluación conjunta. Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (2007-2014). Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Descargable en http://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/evaluacion_eed_completo.pdf.



